

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29742**    *CONSTRUCTOT ASENSIO & ASENSIO, S.L.*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial de Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1697/08 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de don José Pascual Cabrera Chuqui se ha dictado auto en fecha 29 de septiembre de 2009 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Constructot Asensio & Asensio, S.L. por importe de 2.020,00 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido el presente.

Barcelona, 5 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

**ID: A090072532-1**